Nombre de la Empresa:

Globo Petrol SAS

No. de contrato / Orden de Servicio

RIG338-5



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto: Movilización RIG 338

Descripción general de actividades: Desarme, movilización y arme del Rig338 del clúster 34 a base Nabors la Cuncia Tiempo de ejecución:

Fecha estimada de inicio: 26/07/2019

Ubicación de los trabajos: Guamal y Vereda la Cuncia (Villavicencio)

Canales de atención del contratista: Administrador de Ecopetrol Interventor de Ecopetrol

	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Camioneta 4x4 (Diesel) escolta con técnico vial		6	0	3 de Guamal, 3 de Villavicencio	Empresa legalmente constituida (decreto 431). El personal debe tener todos los parafiscales vigentes, pago de seguridad social y afiliación ARL nivel 4, los técnicos viales deben tener chaleco reflectivo, paleta (pare/ siga) carnet y certificación del curso de técnico de seguridad vial dictado por ente certificado y			

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ____Globo Petrol SAS_____, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

1	T	1				l		
						los conductores certificado en		
						manejo defensivo. Máximo 6		
						años de antigüedad desde el		
						momento de su matrícula o		
						300000 kms recorridos, (debe		
						tener baliza o licuadora de luz		
						amarilla),letreros		
						reglamentarios dándole		
						cumplimiento a la resolución		
						4959 del 8 de nov 2016,		
						deben contar con certificación		
						técnico mecánica vigente y		
						otorgada por un ente		
						debidamente certificado por		
						las autoridades nacionales.		
						Motor tipo diesel, NO se		
						aceptan vehículos de		
						combustión con gasolina o		
						gas Respectiva		
						documentación y aprobación		
						acorde inspección por parte de		
						supervisores HSE Nabors y		
						Globo Petrol. Modalidad de		
						Servicio : Día Condiciones del		
						Servicio: Todo costo		
						Capacidad de 26 pasajeros		
						Máximo 10 años de uso, placa		
						pública (Blanca), empresa		
		ta Días		0	1 de	Legalmente constituida, con		
	Dunata		2		Guamal, 1	Resolución del Ministerio de		
	Buseta		2		de	transporte para personal.		
						Respectiva documentación y		
						aprobación acorde inspección		
						por parte de supervisores HSE		
						Nabors y Globo Petrol.		
+						Plan de Manejo Ambiental Plan		
			4	0				
						de Contingencia aprobado por		
	Unidades sanitarias				2 de	Cormacarena Procedimiento		
					,	de Mantenimiento de las		
					de	unidades sanitarias portátiles		
					Villavicencio	Actas de disposición de aguas		
						residuales (Mensual post		
						operación)		

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ____Globo Petrol SAS_____, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

Servicio pertig	uero Cantidad	6	0	6	Utilizar pértiga de fibra de vidrio aprobadas y certificadas para su uso, utilizar guantes dieléctricos al menos clase O (Uso Max 1000V), y utilizar tapete dieléctrico. • El trabajo deberá ser ejecutado por técnicos electricistas con "Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Globo Petrol SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros". FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS matrícula profesional CONTE T5.		
Cama Alta/Ca Baja (de acuer oferta comerc	do a %	100%	60%	40%	Empresa legalmente constituida. Resolución que habilite como empresa de transporte. Formato FOP010 REGISTRO DE CONTRATISTAS MOVILIZACIONES Tarifa por viajes a todo costo. Con la respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol. 40% de participación.		

CONDICIONES COMERCIALES								
Condiciones de pago	Anticipo 50%, saldo 30 días después de radicación de factura.							
Lugar de radicación de facturas	Carrera 49a #86-22 Barrio San Martin, Bogotá.							
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: -Factura de venta que cumpla con los requisitos legales -Orden de Servicio -Reportes de trabajo diario firmados por personal Globo Petrol -Pagos seguridad social							

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ____Globo Petrol SAS_____, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

Contacto para	Laura Cadena 3213158955, Tatiana Mayorga 3106113794 correo: l.cadena@globopetrol.com ,
facturación	t.mayorga@globopetrol.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES							
Fecha de recibo	25-07-2019						
Hora límite de recibo de propuestas	14:00 horas						
Entrega de propuestas	Correo electrónico: l.cadena@globopetrol.com , t.mayorga@globopetrol.com						
Contacto para entrega de propuestas	Laura Cadena 3213158955, Tatiana Mayorga 3106113794 correo: l.cadena@globopetrol.com , t.mayorga@globopetrol.com						

	OBSERVACIONES	

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ____Globo Petrol SAS_____, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".